

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO COMO TÉCNICO DE APOYO EN FUNDACIÓN PARA EL APOYO A LA AUTONOMÍA Y CAPACIDADES DE LAS PERSONAS DE ARAGÓN, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 26 DE MARZO DE 2025.**

La Comisión de Valoración de las pruebas selectivas para la cobertura del puesto de técnico de apoyo de la provincia de Zaragoza de la Fundación para el apoyo a la autonomía y capacidades de las personas de Aragón, en su reunión del día 26/03/2025

**ACUERDA**

**PRIMERO:** Tras la apertura de plicas, hacer público el listado de los 19 aspirantes a los que se les ha corregido los dos ejercicios y que se relacionan a continuación por orden de plica.

PLICA	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN EJERCICIO TEST	PUNTUACIÓN EJERCICIO PRÁCTICO	PUNTUACIÓN TOTAL
1	ROYO SALAS	ANA ANTONIA	2,396	0	2,396
2	SANZ GARCÍA	VIRGINIA	2,458	2	4,458
3	GARCÉS NAVARRO	ANA	3,354	2	5,354
4	ALONSO ANDRÉS	DARÍO	3,729	0	3,729
5	ROYO SORIA	BEATRIZ	3,417	0	3,417
7	SOLANAS CASTILLO	Mª PILAR	2,125	2	4,125
8	MONTALBÁN MIRANDA	DAVID	2,729	0	2,729
9	MARTÍNEZ LÓPEZ	ELENA	4,021	3,5	7,521
10	ROMERO ROSO	ESTER	2,208	0	2,208
11	DENA ASO	PRESENTACIÓN	2,208	0	2,208
12	DOMÍNGUEZ NAVARRO	NOELIA	2,896	3,5	6,396
13	TERRES MARTINEZ-AEDO	PATRICIA	2,708	4,25	6,958
14	HARO NUEVO	ESTER	3,396	3,5	6,896
15	GÁLVEZ SOLANAS	ROSA	3,688	4,25	7,938
17	GONZALO REGAÑO	LUISA MARÍA	2,438	0	2,438
19	GONZÁLEZ GARCÍA	RODRIGO	4,208	3,5	7,708
20	MILLÁN FERNÁNDEZ	ANA BELÉN	2,583	0	2,583
21	GONZALO ASENSIO	MARÍA LEONOR	3,792	1,5	5,292
22	MEDINA PUEYO	ISABEL MARÍA	2,667	0	2,667

**SEGUNDO:** En aplicación de las bases de la convocatoria para la calificación de los ejercicios se estará a lo dispuesto en el "apartado 2 Fases b)- Primera parte", en la cual se establece:

"Se considerará superada esta primera parte cuando la puntuación obtenida en la misma no sea inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas; que no sea inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida y siempre que sea superior a un tercio de la nota máxima alcanzable".

En consecuencia, no se abrieron las plicas nº 6, 16 y 18.

**TERCERO:** Tras la apertura de plicas, hacer pública la lista provisional de los cinco aspirantes que han obtenido mejor puntuación y que pasarían a la siguiente fase de entrevista, que se relacionan a continuación, ordenados por orden de puntuación:

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
GALVEZ SOLANAS	ROSA	<b>7,938</b>
GONZALEZ GARCIA	RODRIGO	<b>7,708</b>
MARTINEZ LOPEZ	ELENA	<b>7,521</b>
TERRES MARTINEZ-AEDO	PATRICIA	<b>6,958</b>
HARO NUEVO	ESTER	<b>6,896</b>

**CUARTO:** Establecer un plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo en la página web del Departamento de Bienestar Social y Familia, mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico [gerenciafapoyo@aragon.es](mailto:gerenciafapoyo@aragon.es), para la impugnación de la lista provisional publicada en este acto. Así mismo, dentro del plazo señalado y por el mismo procedimiento, podrá solicitarse la revisión por parte de los aspirantes de sus ejercicios.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos

EL SECRETARIO  
Francisco Javier Alquézar Salvador